

Zaruma, 2 de Noviembre de 2.007

Sr.
José Rómulo Zhigue Tituana.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a digna persona, y comunicarle que según Sesión de Junta General y Constitutiva de Accionistas, de la Compañía de Responsabilidad Limitada ELECTRICORO C. Ltda., celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil siete, RESOLVIÓ por unanimidad nombrar a Usted: GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Función que de acuerdo a los Estatutos deberá desempeñarla por un período de cinco años, con todos los deberes y atribuciones que le determine la Junta General de Accionistas, los Reglamentos que se dictaren, el antedicho Estatuto y la Ley de Compañías vigente.

La Compañía de Responsabilidad Limitada ELECTRICORO C. Ltda., se constituyó por Escritura Pública celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil siete, ante el Notario Primero del Cantón Zaruma, Sr. Dr. Iván Romero Reyes, con la Resolución N° 07.M.DIC.0314, de la Intendencia de Compañías de Machala, de fecha 16 de noviembre de 2.007, que aprueba dicha constitución, e inscrita en el registro mercantil, con el N° 15, y anotado en el Libro Repertorio con el N° 889. En dicho Instrumento Público, dentro del Estatuto, en su Artículo Décimo Cuarto, la distinguida designación que se ha merecido muy respetablemente Usted.

Particular que me permito comunicarle, deseándole desde ya los mejores éxitos y para bienes en el desempeño de su delicada pero bien encomendada función.

De Usted, muy atentamente


Srta. María Magdalena Torres Torres.
SECRETARIA AD-HOC

Zaruma, 2 de noviembre de 2007

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ELECTRICORO C. LTDA.** , para el cual he sido designado; comprometiéndome a cumplir fielmente con todas las atribuciones y deberes inherentes a mi función.



Sr. José Romulo Zhigue Tituana.
GERENTE GENERAL

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ELECTRICORO C. LTDA., EN LA PERSONA DEL SEÑOR JOSE ROMULO ZHIGUE TITUANA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 17 (DIECISIETE), Y ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 891.- - - - -
ZARUMA, NOVIEMBRE 22 DEL 2.007.- - - - -



Dr. Renato Remero Galarza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON - ZARUMA

